



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**

GACETA MUNICIPAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 270 Año: 2023	Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, martes 19 de diciembre de 2023.	Ayuntamiento 2022-2024
----------------------------------	--	-----------------------------------

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho
al Voto de las Mujeres en México”.**

SUMARIO:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024,
DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESENTRALIZADO DE CARÁCTER
MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO
DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI,
MAVICI.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO (2022-2024) Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS COMISIONES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA EL PRESENTE:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024,
DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESENTRALIZADO DE CARÁCTER
MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO
DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI,
MAVICI.**



"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO
DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI (MAVICI).
PRESENTE:**

El que suscribe C. Héctor Santiago López Carrillo Director General del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, somete a consideración, discusión y, en su caso, aprobación el **Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado de carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, MAVICI, para el ejercicio fiscal 2024**, con fundamento en el artículo 125 Cuarto y Quinto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 292 segundo párrafo y 302 segundo párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 14 Fracción I de la Ley de Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, artículo 20 fracción XII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli y el numeral 3 y 3.1, en los números 3, 6, 13 y 15 y 3.3 del Manual para la planeación Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México, el día 1 de Noviembre del 2023, en la sección Segunda Tomo CCXVI No. 83, conforme a lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México establece en su artículo 61 fracciones XXXII, XXXIV y XXXV, que es facultad y obligación de la Legislatura, a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, recibir, revisar y fiscalizar las cuentas públicas, la administración de los ingresos y egresos del Estado y de los Municipios que incluyen la información correspondiente a los poderes públicos del Estado, organismos autónomos, organismo auxiliares, fideicomisos públicos o privados, fondos públicos y cualquier entidad, persona física o jurídica colectiva, pública o privada, mandato, fondo u otra figura análoga que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directo o indirectamente con recursos públicos del Estado y Municipios.

Guillermo González Camarena 33 B, Industrial Cuamatla, 54730 Cuautitlán Izcalli, Méx.

1





"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

De acuerdo a la fracción VI del artículo 8 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli el Consejo Directivo tiene la atribución de Aprobar el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, acción que se debe realizar con la más alta de las responsabilidades.

El Proyecto de presupuesto de Ingresos del 2024. Es por la cantidad de \$35,268,196.58 se integrará de la siguiente forma:

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 31,692,678.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$ 2,250,000.00
Pensiones y Jubilaciones	
Productos	\$ 5,500.00
Otros Ingresos	\$ 1,320,017.74

El Proyecto de presupuesto de egresos del 2024, es por la cantidad de \$35,268,196.58 se integra de la siguiente forma:

Servicios personales	\$ 10,886,161.33
Materiales y suministros	\$ 18,827,571.74
Servicios generales	\$ 2,380,053.10
Bienes muebles	\$ 74,410.41
Deuda pública	\$ 3,100,000.00

Se anexan las carátulas del Proyecto del presupuesto de ingresos y egresos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio Fiscal 2024



Comisión Estatal

de Planeación

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024



MAVICI

Manejo Administrativo de Vigilancia e Incentivos

PbRM-04d

CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO		
ENTE PÚBLICO: MAVICI DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.		No. 5121			

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	48,120,392.04	31,704,565.03	35,268,196.58
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,571,522.76	8,643,308.56	10,886,161.33
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,974,377.84	17,084,393.14	18,827,571.74
3000	SERVICIOS GENERALES	4,524,491.41	5,779,151.43	2,380,053.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,000.03	28,999.00	74,410.41
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	12,000.00	168,712.70	3,100,000.00





“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Municipio:
CUAUTITLÁN
IZCALLI

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b

CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO		
ENTE PÚBLICO: MAVICI DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MEX.		No. 5121			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	48,120,392.04	30,568,279.62	35,268,196.58	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	48,120,392.04	30,568,279.62	35,268,196.58	
4100	Ingresos de Gestión	44,370,392.04	26,587,059.11	31,696,178.84	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	600.00	4,483.45	5,500.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	44,369,792.04	26,582,575.66	31,692,678.84	
4200	Participaciones, Aportar, Convenios, Incentiv Deriv de la Colabor: Fiscal, Fond Distint de Apor	600.00	3,981,220.51	2,250,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y F	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,750,000.00	3,981,220.51	2,250,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	1,320,017.74	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	1,320,017.74	

PBRM-05	Tabulador de sueldos											Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024	
ENTE PÚBLICO: MAVICI CUAUTITLÁN IZCALLI													No. 5121
PUESTO	NIVEL	GRUPO	CON	IND	EVE	DETA	SUELDO	SUELDO	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL	
								EVENTUAL	N				
DIRECTOR GENERAL	A	1	1	0	0	0.00	868,065.12	0.00	0.00	95,120.00	0.00	975,075.12	
SUBDIRECTOR B	B	1	1	0	0	0.00	531,742.82	0.00	0.00	58,266.80	0.00	597,292.97	
TESORERO	C	1	1	0	0	0.00	738,669.39	0.00	0.00	80,941.20	0.00	829,728.24	
COORDINADOR A	D	1	1	0	0	0.00	420,040.58	0.00	0.00	46,026.80	0.00	471,820.73	
COORDINADOR B	E	2	2	0	0	0.00	736,942.75	0.00	0.00	80,752.00	0.00	827,788.75	
JEFE DE DEPARTAMENTO A	F	2	2	0	0	0.00	622,028.16	0.00	0.00	68,160.00	0.00	698,708.16	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	G	1	1	0	0	0.00	270,615.10	0.00	0.00	29,653.20	0.00	303,974.95	
JEFE DE UNIDAD A	H	6	6	0	0	0.00	1,379,106.52	0.00	0.00	151,118.40	0.00	1,549,114.72	
AUXILIAR DE PLANTA B	I	4	4	0	0	0.00	713,536.39	0.00	0.00	78,187.20	0.00	801,496.99	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	J	1	1	0	0	0.00	104,934.40	0.00	57,480.00	11,498.40	0.00	175,350.10	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	K	1	1	0	0	0.00	122,898.02	0.00	54,720.00	13,466.80	0.00	192,684.82	
AYUDANTE GENERAL	L	7	0	0	7	0.00	0.00	332,292.25	97,743.60	0.00	22,996.80	455,907.25	
Total Percepciones											7,879,026.15		
Seguridad Social y											1,742,150.18		
Indemnizaciones											1,264,985.00		
Total Capítulo 1											10,886,161.33		





"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En recursos personales se presupuestaron \$ 10,886,161.33, se considera realizar bacheos por MAVICI y realizar la aplicación de mezcla asfáltica en 3 proyectos, derivado de ello se estima contratar a 7 personas eventuales, para la creación de una cuadrilla de bacheo y trabajos con el objeto de tener una estructura más eficiente y viable a la realidad presupuestal, teniendo como consigna aprovechar de mejor manera cada uno de los recursos humanos y materiales.

Se está considerando en el capítulo 2000, un incremento en la producción de mezcla asfáltica, para la atención del Municipio de Tepotzotlán, Cuautitlán México, Teoloyucan, 3 proyectos a particulares y a la ciudadanía del Municipio de Izcalli.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, por Acuerdo:

RESUELVE

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, en términos de los anexos, por un monto total de \$ 35,268,196.58 (Treinta Cinco Millones Doscientos Sesenta y Ocho mil Ciento Noventa y Seis Pesos 58/100 M.N) conforme a los anexos correspondientes que integran el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Se instruye al Tesorero del Organismo para que lleve a cabo el cumplimiento del presente acuerdo, y realice las gestiones necesarias ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Dado en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en la NOVENA Sesión Ordinaria por las y los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI), el 19 de diciembre del dos mil veintitres.

ATENTAMENTE

C. HÉCTOR SANTIAGO LÓPEZ CARRILLO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE
CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE
VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI





Municipio:
CUAUTITLAN
IZCALLI

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PUMA - 03b		CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTE PÚBLICO: MAVICI DE CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.		PROYECTO		X	
CONCEPTO		AUTORIZADO 2023		RECAUDADO 2023	
CUENTA		No. 5121		PRESUPUESTADO 2024	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	48,120,992.04	30,518,275.62	35,356,196.58	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	48,120,992.04	30,518,275.62	35,356,196.58	
4100	Ingresos de Gestión	44,370,351.04	26,587,059.11	31,896,178.84	
4110	Ingresos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	620.00	4,483.43	5,500.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	44,369,792.04	26,582,575.68	31,892,678.84	
4200	Participaciones, Aportes, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	600.00	9,931,220.51	2,250,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,750,000.00	3,581,220.51	2,250,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	1,330,017.74	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	1,320,017.74	

DIRECTOR GENERAL
ING. JESÚS SAMPSON LÓPEZ CARRILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/12/23

MAVICI
MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/12/23



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2024

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PROYECTO		X	DEFINITIVO
ENTE PÚBLICO: MAVICI DE CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.		No. 5121	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	48,120,392.04	31,704,565.03
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,571,522.76	8,643,308.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,974,377.84	17,084,393.14
3000	SERVICIOS GENERALES	4,524,491.41	5,779,151.63
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,000.03	28,999.00
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	12,000.00	168,712.70
		3,100,000.00	3,100,000.00

TEORERO

CAR. BENITO JIMENEZ MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR SANTOS LOPEZ CARRILLO

DÍA	MES	AÑO
13	12	23

Fecha de elaboración:

**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023**



University of Queensland
Queensland Health
St. James' Hospital

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

[illegible]

**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023**

[illegible]

**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023**

[illegible]

ING. HECTOR SANTIAGO LOPEZ CARRILLO
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



C.P. BENITO VIMENEZ MARTINEZ
TESISERO

TISSERON

DÍA	MES	AÑO
18	12	23

Fecha de elaboración:	18	12	23
-----------------------	----	----	----

Tabulador de sueldos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024

ENTE PUBLICO: MAVICI CUAUTITLAN IZCALLI														No. 5121	
PUESTO	NIVEL	No de Plaza	CONF. IANZ	SINDI CALIZ	EVEN TUAL	DIETA	SUELDO	SUELDO EVENTUAL	COMPENSAO N	GRATIFICACION	AGUINALDO	AGUINALDO EVENTUAL	PRIMA VACACIONAL	TOTAL	
DIRECTOR GENERAL	A	1	1	0	0	0.00	868,065.12	0.00	0.00	0.00	95,120.00	0.00	11,890.00	975,075.12	
SUBDIRECTOR B	B	1	1	0	0	0.00	531,742.82	0.00	0.00	0.00	58,266.80	0.00	7,283.35	597,292.97	
TESORERO	C	1	1	0	0	0.00	738,669.39	0.00	0.00	0.00	80,941.20	0.00	10,117.65	829,728.24	
COORDINADOR A	D	1	1	0	0	0.00	420,040.58	0.00	0.00	0.00	46,026.80	0.00	5,753.35	471,820.73	
COORDINADOR B	E	2	2	0	0	0.00	736,942.75	0.00	0.00	0.00	80,752.00	0.00	10,094.00	827,788.75	
JEFE DE DEPARTAMENTO A	F	2	2	0	0	0.00	622,028.16	0.00	0.00	0.00	68,160.00	0.00	8,520.00	698,708.16	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	G	1	1	0	0	0.00	270,615.10	0.00	0.00	0.00	29,653.20	0.00	3,706.65	303,974.95	
JEFE DE UNIDAD A	H	6	6	0	0	0.00	1,379,106.52	0.00	0.00	0.00	151,118.40	0.00	18,889.80	1,549,114.72	
AUXILIAR DE PLANTA B	I	4	4	0	0	0.00	713,536.39	0.00	0.00	0.00	78,187.20	0.00	9,773.40	801,496.99	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	J	1	1	0	0	0.00	104,934.40	0.00	57,480.00	0.00	11,498.40	0.00	1,437.30	175,350.10	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	K	1	1	0	0	0.00	122,898.02	0.00	54,720.00	0.00	13,466.80	0.00	1,683.35	192,768.17	
AYUDANTE GENERAL	L	7	0	0	7	0.00	0.00	332,292.25	97,743.60	0.00	0.00	22,996.80	2,874.60	455,907.25	

Total Persepciones	7,879,026.15
Seguridad Social y	1,742,150.18
Indemnizaciones	1,264,985.00
Total Capitulo 1	10,886,161.33

DI	MS	AG
15	11	33

ING. HECTOR SANTIAGO LOPEZ CARRILLO
DIRECTOR

CP. BENITO JIMENEZ MARTINEZ
TESORERO



LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN AL:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 18 de diciembre de 2023

Oficio: MAVICI/DIR/0506/2023

ASUNTO: Solicitud de Publicación en la Gaceta Municipal Periódico Oficial de Gobierno de Cuautitlán Izcalli

C. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PILLONI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLAN IZCALLI.
P R E S E N T E



El que suscribe C. Héctor Santiago López Carrillo, Director del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, solicitando su atento apoyo y en el ámbito de las atribuciones que le han sido conferidas al amparo de los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 86,87 fracción I y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; para que se publique en la Gaceta Municipal Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli, el ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ORGANISMO PUBLICO DECENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLAN IZCALLI, MAVICI, de fecha diecinueve días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.

Sin otro particular por el momento quedo como siempre a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C. HÉCTOR SANTIAGO LÓPEZ CARRILLO
DIRECTOR DEL ORGANISMO PUBLICO DECENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL
PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLAN IZCALLI

Guillermo González Camarena 33 B, Industrial Cuamatla, 54730 Cuautitlán Izcalli, Méx.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
POR EL PERÍODO 2022-2024**

**MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA**

**C. ARTURO JAVIER DEL MORAL CASTRO.
PRIMER SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN.
SEGUNDA SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. ANGÉLICA ARANA COLÍN.
PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. FRANCISCO CAHUE CALDERÓN.
SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. STEPHANY MORENO ROJAS.
TERCERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. DARIO ARREGUÍN GÓMEZ.
CUARTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. SILVIA YAREMI NAVA GONZÁLEZ.
QUINTA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. JOSÉ ANTONIO LUNA FLORES.
SEXTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. YARENI MARCELA TREJO ANTONIO.
SÉPTIMA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. DANIEL ARRIAGA LEGUÍZAMO.
OCTAVO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. EVA VERDI TENORIO.
NOVENA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ.
DÉCIMO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. ADALÍ MAGALI MUÑOZ ZAPATA.
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. FERNANDO GARCÍA CRUZ.
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
RÚBRICA**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

